



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades
Secretaría de Posgrado



VISTO:

La nota presentada por la alumna Pirez, Claudia Raquel alumna de la Carrera de Maestría en Pedagogía por la que solicita se le otorgue equivalencia en el seminario de la carrera: Transformaciones Culturales y Educación; y

CONSIDERANDO:

que la alumna Pirez, Claudia Raquel aprobó el Módulo 3 La Organización y La Conducción de las Instituciones Educativas en el marco del Programa de Posgrado de Gestión Educativa de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades en el mes de diciembre del año 2000;

que el Comité Académico de la Carrera de Maestría en Pedagogía, en función de la carga horaria y del programa del Módulo de Posgrado aprobado por la alumna Pirez, Claudia Raquel, aconseja se otorgue la equivalencia solicitada;

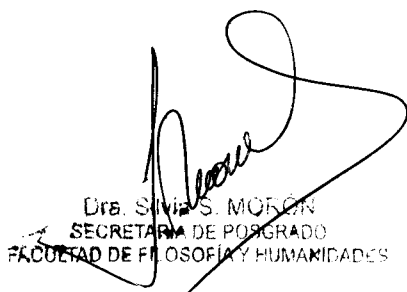
EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º. OTORGAR EQUIVALENCIA a la alumna Pirez, Claudia Raquel entre el Módulo 3 La Organización y La Conducción de las Instituciones Educativas en el marco del Programa de Posgrado de Gestión Educativa de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades y el Seminario de la Carrera de Posgrado Maestría en Pedagogía "Transformaciones Culturales y Educación".

ARTÍCULO 2º. Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 11 ABR 2014

RESOLUCIÓN N°: **353**
l.b.


Dra. Silvia S. Morón
SECRETARÍA DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES




Dr. Diego Tatián
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES